

31 de Oct. 2006

1. Nueva página web sobre sectas en español.
2. Lanzan una proposición no de ley sobre las sectas en España.
3. Texto íntegro de la proposición no de ley.
4. La Fundación Urantia cambia su organización.
5. Actualidad de los Hare Krishna en Bolivia.
6. Profanaciones de cementerios en Chile y México, y otras actividades satánicas.

1. Nueva página web sobre sectas en español.

FUENTE: Secretaría RIES.

Acaba de salir a la luz la web About Sects & Cults, que a pesar de su nombre inglés, se trata de una página de Internet dirigida por el experto Vicente Jara, miembro de la RIES. Una pequeña entrevista a su responsable nos da una idea de su fin y sus contenidos.

- Una página Web sobre sectas. ¿Por qué?.

- Una web es un escaparate; si encima uno cree que puede ofertar un buen producto tiene algo valioso que ofrecer. About Sects&Cults es una página web donde se enfoca el estudio, el conocimiento y discernimiento de las sectas desde una óptica siempre científica, objetiva, fundada, libre de sesgos, prejuicios o filtros. Pretendemos ponernos delante de este problema y afrontarlo con determinación, argumentos y en defensa de las personas y su libertad.

- ¿Qué ofrece de nuevo About Sects&Cults?.

- La problemática sectaria es compleja. About Sects&Cults ofrece, aparte de lo ya dicho antes, un nuevo concepto de la definición sectaria, en buena parte novedoso, aunque hundiéndose sus raíces en otros estudiosos. Desde nuestra perspectiva y nuestro criterio de discernimiento, entre qué es y qué no es una secta, creemos que ofrecemos una nueva visión de esta problemática que resuelve muchos problemas no solucionados por otras definiciones. Así, situamos la cuestión doctrinal e ideológica en su justo sentido, y abordamos el problema desde el punto de vista del daño particular y social, y del engaño.

- ¿Qué podemos encontrar en About Sects&Cults?.

- Una sección de preguntas habituales sobre las sectas, un listado de grupos sectarios, una sección de organizaciones presentes en Internet de estudio del fenómeno y de ayuda a afectados y familiares, una sección de documentación, una sección bibliográfica y la posibilidad de contactar con About Sects&Cults [about-sects-and-cults@hotmail.com] para responder todo tipo de cuestiones sobre estos grupos.

- Antes hablé de objetividad y de fundamentación científica, ¿cómo lo puedo notar si entro en su Web?.

- Esa es la pregunta que esperaba, muy buena pregunta. En estos temas hay filias y fobias, es fácil caer en ello, es fácil llamar "sectario" a casi cualquier comportamiento que no es adecuado, o correcto para quien habla. Hay que ser muy cautos cuando hablamos de "secta". Por ello hemos dedicado varios años de estudio a buscar un criterio de discernimiento, por ello ofrecemos una extensa bibliografía donde quien quiera acceder a nuestra base de libros puede escuchar el parecer de autores de todo tipo, muchos, muy diversos, en todas las disciplinas científicas que abordan este tema. Ofrecemos además un amplísimo elenco de asociaciones (algunas nos gustan más, otras menos) que estudian el problema de las sectas para que quien quiera pueda acceder a su información y sus datos. No queremos poner un filtro, queremos y deseamos que la gente que acuda a nosotros desarrolle lo más ampliamente posible su sentido crítico, su capacidad de cuestionamiento, su sentido argumental. Estamos desarrollando –y esto es sumamente complejo y laborioso- un listado

de sectas que mostrará información de ellas, su documentación, y las razones por las que las catalogamos así. Cualquiera que acceda a nuestro listado tendrá razones para saber por qué le damos ese calificativo, con datos, con documentos, con testigos, con afirmaciones, nunca con información a medias, pareceres, artículos superficiales. Eso se llama fundamentación científica.

- ¿Podría decirnos algo de su creador?.

- Soy Vicente Jara Vera. Soy un seglar dominico que lleva unos 20 años estudiando este fenómeno y una década formando parte del grupo de estudiosos y asesores en sectas ligados al Centro Ecuménico de Madrid, en su sección SAES, fundado y dirigido por uno de los pioneros en sectas de España, D. Julián García Hernando. Soy además miembro de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES).

2. Lanzan una proposición no de ley sobre sectas en España.

FUENTE: Secretaría RIES / Diario Vasco.

La Asociación contra la manipulación sectaria RedUne (España), ha preparado una proposición no de ley sobre el fenómeno sectario, y que piensa presentar próximamente en el Congreso de los Diputados. El concejal vasco y miembro de RedUne Juantxo Domínguez (también presidente de la Asociación Largantza) es quien lidera esta iniciativa, cuyo texto íntegro provisional ofrecemos en el apartado siguiente.

En esta iniciativa, que se quiere presentar en el Congreso ("antes de Navidad", aclara Domínguez), entre otras cosas pretende que se ponga en marcha un observatorio permanente de grupos de manipulación psicológica, una herramienta «que llega con veinte años de retraso» y que considera imprescindible para erradicar un problema «que no se debe ver como algo ajeno. Las sectas están a la orden del día». Por ello quieren reunirse "con todos los grupos políticos sin distinción" antes de que acabe el año.

En declaraciones a la prensa, Juantxo Domínguez explicó las dificultades que encuentran a la hora de que las denuncias contra estos centros prosperen, y lamentó que en el Código Penal «no esté tipificado como delito la manipulación psicológica como sí lo está en Francia». También pidió al Gobierno Vasco que regule con una ley específica el campo alternativo de la salud y las nuevas psicoterapias.

Algunos colectivos con los que se han reunido representantes de RedUne solicitaban un listado de grupos sectarios, cosa a la que Domínguez se ha negado afirmando que "con él no se conseguiría lo que se pretende". Ya que los objetivos principales de esta proposición son "conseguir un observatorio permanente, que sea independiente de quien gobierne", y por otro lado "tipificar el delito de manipulación psicológica en el Código Penal". El fin de todo esto, según Juantxo Domínguez, es "proteger a las personas frente a la manipulación de los grupos", con la intención de tener "una perspectiva amplia, plural y tolerante; que no sea antirreligiosa, pero sin dejar pasar lo inadmisibles".

3. Texto íntegro de la proposición no de ley.

FUENTE: Asociación RedUne.

PROPOSICION NO DE LEY SOBRE ASOCIACIONES DE CARÁCTER DESTRUCTIVO PARA LA PERSONALIDAD (GRUPOS SECTARIOS, FANATICOS Y TOTALITARIOS).-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El 28 de Febrero de 1989 el Congreso de los Diputados aprobó diversas conclusiones sobre las repercusiones de los denominados grupos sectarios en España, basándose en el Dictamen y las Propuestas de Resolución aprobadas entonces por la Comisión de Estudio sobre el fenómeno sectario creada al efecto un año antes.

Dicha Comisión Parlamentaria, además de analizar y estudiar la problemática de los denominados grupos y asociaciones de carácter destructivo de la personalidad, definió un catálogo de medidas de diversa naturaleza al objeto de que el Gobierno, de acuerdo con la

Resolución del Parlamento Europeo de 22 de Mayo de 1984, sobre una acción común de los Estados miembros sobre la problemática de organizaciones sectarias o similares, adoptase medidas para evitar o reducir los problemas de las mismas.

A nivel preventivo y sobre todo en el ámbito de las actuaciones políticas en defensa de los derechos y libertades de las personas, en España llevamos un cierto retraso de unos 15 o 20 años respecto a otros países de nuestro entorno. Respecto a la situación de estos grupos aproximadamente entorno a unos doscientos grupos destructivos de la personalidad están operando en nuestro país. No todos tiene el mismo grado de peligrosidad pero sí que es característica común el empleo sistemático de técnicas de manipulación mental.

Las instituciones democráticas garantes de nuestra libertades constitucionales, deben colocarse al mismo nivel que los demás países europeos en la defensa de los derechos civiles de los ciudadanos afectados por actitudes fanáticas y totalitarias, de grupos y asociaciones que atentan contra la dignidad y la libertad de las personas y los menores de edad.

El Informe de la Comisión de cuestiones jurídicas y derechos humanos del Consejo de Europa, de 13 de Abril de 1999, sobre actividades ilegales de las sectas, se remite a la Recomendación 1178 (1992), en la que se estimaba inoportuno el recurso a una legislación mayor sobre sectas dado que podría suponer una amenaza para la libertad de conciencia y de religión garantizada por el art. 9 de la Convención europea de los derechos del hombre, e invita a los Estados miembros a utilizar los procedimientos normales de Derecho penal y civil contra las prácticas ilegales realizadas en nombre de grupos de carácter religioso, esotérico o espiritual. Asimismo, tras sugerir una actitud que combine la tolerancia con la vigilancia, considera necesaria, sin mayores concreciones, una reflexión sobre las consecuencias jurídicas del adoctrinamiento de los adeptos, denominado ordinariamente "manipulación mental".

Las prácticas de asociaciones fanáticas y sectarias, así como grupos de riesgo para la libertad y la salud, pueden estar vulnerando directamente el artículo 15 de la Constitución Española, que recoge los artículos tercero y quinto de la Declaración Universal de Derechos Humanos y que garantiza a todos el derecho "a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes". Considerando en el caso de estos grupos que la expresión "integridad moral" equivale a la de "integridad psíquica", en tanto que ambas aluden a la parte no física de la integridad personal.

El propio código penal de 1995 incluye el nº 3 del artículo 515, que sanciona asociaciones que aún teniendo un fin lícito "empleen medio de alteración o control de la personalidad para su consecución. En este sentido es urgente ampliar los medios especializados en la investigación, prevención y de cauces legales, en una política ante estos grupos en España ante la falta de desprotección en la práctica de las víctimas de estos grupos.

En consecuencia, deben articularse y definirse mecanismos precisos actualizados, en relación al progresivo afianzamiento de estos grupos en nuestro país, que en diversos casos se enmascaran de entidades socioculturales, centros de salud, nuevas espiritualidades, etc. para la protección de los derechos y libertades de todos, en especial de la juventud y la infancia.

PROPOSICIÓN NO DE LEY.-

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a asumir plenamente la Resolución del Parlamento Europeo de 29 de Febrero de 1996, sobre grupos sectarios en Europa y adoptar, en base al Informe sobre las sectas en la UE de la Comisión de Libertades y Asuntos Interiores el día 11 de Diciembre de 1997, las siguientes medidas:

- 1.-Convocar de forma regular y periódica a los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas en Conferencia Sectorial para el estudio de la situación de las asociaciones de carácter destructivo para la personalidad, en el Estado español. En ella estarán representados los Ministerios de Justicia, Interior, Trabajo y Asuntos Sociales, Educación y Cultura, y Asuntos Exteriores, al objeto de facilitar una visión conjunta de la actividad de los grupos sectarios, fanáticos y totalitarios, y articular una estrategia común y coordinada de las posibles actuaciones frente a los diversos problemas derivados de los mismos.

2.-Acordar la creación de un Observatorio permanente sobre la situación de asociaciones de carácter destructivo para la personalidad (grupos sectarios, fanáticos y totalitarios). Con la misión principal de proceder a la recogida y análisis de datos, así como de difusión de la información obtenida en torno a la situación de estos grupos, para ayudar en la adopción de medidas y en la definición de acciones en los ámbitos que, en su caso, correspondan, todo ello sin perjuicio de las competencias que al respecto tuvieran asumidas las Comunidades Autónomas. En su seno deberá constituir un Consejo Ejecutivo que efectuará un seguimiento y control de los trabajos realizados por el mismo.

3.-Articular medidas de apoyo a las entidades que se dedican a la realización de programas de recuperación personas y rehabilitación social de quienes deseen finalizar su vinculación con el mundo de estos grupos, o actividades de asesoramiento e información, otorgándoles determinadas prioridades en la obtención de las correspondientes subvenciones de ámbito estatal, así como a sus familias.

4.-Reforzar los criterios y procedimientos establecidos en la normativa correspondiente para evitar que existan entidades, bajo una cobertura aparentemente legal, que disfruten indebidamente de los beneficios fiscales y subvenciones públicas.

5.-Incrementar el nivel de formación específico de los cuerpos policiales con el fin de que éstos puedan combatir más eficazmente los delitos realizados por los miembros de entidades u organizaciones aparentemente legales, sin perjuicio de las competencias que las distintas Comunidades Autonómicas tuvieran sobre la materia.

6.-Incrementar el intercambio de información acerca de las denominaciones, ramificaciones y métodos de los grupos fundamentalistas, sectarios y totalitarios, en el ámbito de la cooperación internacional y, especialmente, en el marco del Europol.

4. La Fundación Urantia cambia su organización.

FUENTE: Secretaría RIES.

Según un mensaje del presidente de la Asociación Urantia Internacional (AUI), Gaétan Charland, difundido entre los miembros de este movimiento ufológico, se ha producido un cambio importante en la organización, ya que la finalidad de esta asociación era “el apoyo a la Fundación [Urantia] en su batalla por el copyright”, y esta función ya ha terminado. Para esta secta, “la guerra ha terminado”.

Según el Diccionario Enciclopédico de las Sectas, del experto y miembro de la RIES Manuel Guerra (BAC, Madrid 2005, 4ª edición), la Fundación Urantia “es una secta fundada en Chicago (USA) por el psiquiatra W. S. Sadler en el año 1923, que se define a sí misma como «un grupo social con un objetivo religioso». Se ha dado a conocer en todo el mundo mediante The Urantia Book (Urantia Foundation, Chicago 1955). Es una compilación de la información que varios médiums norteamericanos dicen haber recibido mediante la escritura automática durante varios años. Un «nuevo evangelio» de 2.097 pp.”.

A continuación reproducimos la traducción de la carta que ha sido enviada a los lectores del Libro de Urantia en España. El miembro de la RIES Luis Santamaría ha declarado en alguna ocasión que “este grupo ufológico, al igual que otras muchas sectas de los ambientes orientalista o de la Nueva Era, intentan por todos los medios organizar sus seminarios, cursos y actividades en casas católicas de espiritualidad para, entre otras cosas, ganar una mejor imagen pública”. De hecho, Santamaría ya publicó hace unos meses un artículo sobre la celebración de un encuentro de los lectores del Libro de Urantia en un convento español (véase “Los extraterrestres en casa de los frailes”, En Acción Digital 31/05/06) .

Mensaje del presidente de la Asociación Urantia Internacional.

Con mucha esperanza e ilusión en el progreso de nuestra misión, les doy esta importante noticia. Durante el fin de semana pasado, algunos representantes de la Junta Internacional de Servicio y de la Asociación Urantia Internacional fueron invitados a asistir a una reunión con los fideicomisarios de la Fundación Urantia en Chicago (Illinois, EEUU). Muchas personas estuvieron presente en esa ocasión trascendental: los fideicomisarios Seppo

Kanerva, Georges Michelson Dupont, Richard Keeler, Mo Siegel y Gard Jameson; el fideicomisario emérito Neal Waldrop; las fideicomisarias asociadas Nancy Shaffer, Jane Ploetz y Sue Tennant, y Jay Peregrine, director ejecutivo de la Fundación Urantia. La AUI estuvo representada por Gaétan Charland (presidente), Eddie King (responsable de conferencias), James Woodward (administrador ejecutivo) y Olga López (presidenta de la asociación Urantia española).

Los representantes de la AUI recibieron una cálida bienvenida por parte de los representantes de la Fundación. El presidente, Seppo Kanerva, nos dijo que hablaban con una sola voz, que habían alcanzado un consenso en su decisión. En su primer declaración dijo: "parafraseando las palabras de uno de nuestros miembros, hablando claro, 'la guerra ha terminado'". Explicó que una de las razones por las que se había creado la AUI, el apoyo a la Fundación en su batalla por el copyright, ya no existía. Entonces procedió a reconocer y agradecer a la AUI y a todos sus miembros su apoyo leal a la Fundación durante su batalla por el copyright. Con claridad y sencillez, hizo hincapié en que el papel de la AUI como defensora de la Fundación ya no era necesario; Ahora la Fundación Urantia podía solucionar y ocuparse de sus asuntos de licencias y copyright por ella misma.

Tras esta importante declaración, se invitó a los demás fideicomisarios a compartir con nosotros su punto de vista sobre esta decisión. Pudimos ver claramente que eran, en realidad, una sola voz. Nos exhortaron a continuar con nuestra misión de diseminar las enseñanzas del Libro de Urantia. No nos pidieron en ningún modo que nos implicáramos en ninguna actividad que promoviera la unidad organizativa entre nosotros y la Fellowship, pero nos exhortaron a hacer las paces como ellos hicieron en beneficio de la Revelación. Comprenden muy bien que la unidad de propósito es muy diferente a la unidad organizativa.

Se nos invitó a hacer comentarios o a plantear preguntas. Uno de nosotros, Eddie King (EEUU), abordó los temas que estaban en el corazón del conflicto entre la Fundación y la Fellowship. Se nos dijo que esos temas eran asuntos de la Fundación y que no deberían en ningún caso distraernos de nuestra misión. Los fideicomisarios se han dado cuenta de que el conflicto presente está poniendo en peligro la misión de la Revelación y que es hora de dejar a un lado estos temas y de ir hacia delante. Se celebró una reunión similar entre la Fundación y la Fellowship el pasado agosto y se han dado muchos cambios desde esas reuniones.

Estas acciones no contradicen ni interfieren de ninguna forma la resolución que fue aprobada por el CR referente a la cooperación con otras organizaciones. Cuando preguntamos a la Fundación sobre las direcciones de contacto de nuevos lectores, nos dijeron que eso quedaría como hasta ahora. En cuanto al acuerdo sobre licencias, se nos dijo que no han terminado todavía su reescritura y que no debemos preocuparnos por eso. Los fideicomisarios han prometido hacer todo lo que puedan por ayudarnos en nuestra misión de instruir a líderes y maestros y ya han hecho intentos de crear un comité que se reunirá el próximo mes de enero en Chicago para comenzar un proyecto de instruir a líderes y maestros.

Sé que esta decisión de la Fundación es necesaria para el éxito de nuestra misión, y exhorto a todos los miembros a que lo vean así. También sé cómo se pueden sentir muchos de nuestros hermanos y hermanas de los EEUU, y les digo: gracias por todo lo que habéis hecho en el pasado, habéis sido firmes en vuestra lealtad hacia la Fundación y eso será siempre recordado como tal. Ahora es el momento de emprender otra batalla, de traer luz a este mundo en tinieblas, de luchar y de ganar la gran batalla de la verdad, al lado de nuestros hermanos y hermanas del resto del mundo.

Pido a todos vosotros que compartáis este mensaje con vuestros miembros y les animéis a seguir apoyando a la Fundación en todos sus proyectos. Esto no cambia nuestro estatus con la Fundación; disfrutamos todavía de una relación interdependiente.

Gaétan Charland. Presidente.

5. Actualidad de los Hare Krishna en Bolivia.

FUENTE: La Razón / Los Tiempos.

Algunos diarios bolivianos se han hecho eco de la presencia de la Asociación Internacional

para la Conciencia de Krishna (popularmente conocidos como los “Hare Krishna”) en ese país, donde están legalizados como organización educativa, al haberles sido negado el status de confesión religiosa.

Según el periodista Miguel Vargas, en un extenso reportaje en el diario boliviano La Razón, en el pasado mes de septiembre llegó a La Paz el líder espiritual B. A. Paramadveiti Swami Gurumaharaj junto a otros peregrinos de varios países de Latinoamérica, marcando la continuidad de los trabajos educativos y culturales que se realizan en el país. El vegetarianismo y el rechazo a las drogas, los juegos de azar y las relaciones extramaritales son pilares de esta religión que, si bien únicamente tiene unos 100 seguidores en Bolivia, suma ya más de un centenar de centros entre América e India. En Bolivia, Swami Gurumaharaj pudo ver los avances en una finca donde este grupo construirá un albergue ecoturístico cerca del pueblo de Coroico, en el que la vida monástica cobra otros sentidos.

‘Hari bol’ es el saludo. ‘Canta el nombre de dios’ es la traducción del sánscrito. Los devotos que van llegando a la casa de Bhima Das —un grihasta (hombre casado) de 38 años— se quitan los zapatos y se inclinan con respeto y afecto ante Gurumaharaj. Corren los niños y apretujan a este hombre alemán de 52 años que abrazó la sabiduría de los vedas y que desde su llegada a Bolivia, el año 1979, ha cosechado una gran familia espiritual. Su vestimenta es similar a la de los que lo rodean. En la cabeza lleva un mechón de cabello largo (zika) que lo identifica como un seguidor de la cultura brahmánica. Tiene un collar que da varias vueltas y que marca su nivel de iniciación (en este caso tres, la señal del renunciante), mientras su ropa, de color azafrán, indica su estado célibe. Para reforzar el compromiso de renuncia lleva el dhoti (falda masculina) envuelto a la cintura y delante de la kurta (camisa), otra prenda del mismo color que está colocada a manera de bufanda. Otro grupo de hombres está vestido de blanco, en señal de su predisposición al matrimonio.

Todos los devotos portan en el cuello una pequeña bolsa de tela donde llevan la japa, una especie de rosario de 108 cuentas hechas con madera sagrada de tulapi, que representan a los sirvientes perfectos de Krishna. Y con cada cuenta se repite el Maha Mantra —‘Hare Krishna, Hare Krishna/ Krishna Krishna, Hare Hare/ Hare Rama, Hare Rama/Rama Rama, Hare Hare’—, canto de los santos nombres. Los devotos, además, entonan y bailan con mridangas (tambores) y kártalas (platillos de mano) para la divinidad, aunque en su paso por Latinoamérica su música se ha visto nutrida por ritmos como el ballenato e instrumentos como la guitarra, la zampoña o el ronroco.

Según el gurú visitante, “me he educado en la India, recibí toda la información de mi maestro sobre yoga, meditación, ecología, la evolución de la conciencia, la responsabilidad, los fundamentos de la ley del karma (acción y reacción) y de la influencia poderosa del constante nacimiento y muerte en la reencarnación”. Dos muchachas van registrando sus palabras en video para difundirlas después en DVD. “Fui un estudiante rebelde inclinado al socialismo, pero me decepcioné muy pronto de él. Busqué respuestas en la filosofía oriental. Allí encontré tantas que me di cuenta de que no era cuestión de respuestas, sino de vivencias, y para entenderlas debía cambiar el estilo de vida”.

El gurú fue enviado en 1979 a Sudamérica por su maestro espiritual. “El impacto que recibí aquí fue hermoso. La inocencia y las ansias de tener una vida verdadera y no manipulada por intereses permitía la existencia de un intercambio de corazón a corazón”. Desde ese año, el gurú visitó continuamente el país, pasando incluso por aquel período en la década de los 80, cuando los Hare Krishna fueron acusados de influenciar negativamente en los jóvenes y de prácticas sospechosas que incluso se relacionaron con sexo y drogas. Según el periodista, “ninguna acusación fue probada”.

Relanzar la educación védica y la promoción del vegetarianismo es su nuevo propósito en Bolivia, al igual que la construcción de un albergue ecológico en la finca. “Bolivia es un país de tanta hermosura y extremos, un pueblo sumamente vibrante en que sus grupos indígenas representan algo de los antiguos mundos. Nosotros practicamos algo de la India antigua. Nos vemos muy asociados cuando escuchamos sobre la Pachamama. Nosotros sentimos eso frente al desafío del mundo moderno. Podemos descubrir cosas muy valiosas y fomentar una gran amistad”.

Los padres de Swami Narayan también son devotos de Krishna. El joven, que ahora lidera el movimiento en Bolivia, nació en Guayaquil, Ecuador. Espigado, con los ojos oscuros

hundidos en el rostro y la cabeza rapada, recuerda con emoción su conversión. "A mis 19 años conocí a mi maestro espiritual en Santiago de Chile. Fue un encuentro mágico, nunca había escuchado de Krishna, estaba buscando alguna perspectiva para poder mantenerme en este mundo. En realidad estaba muy inconforme con las propuestas que podía encontrar a mi alrededor en la sociedad. Era andinista, me gustaban las alturas, pero cuando regresaba a la urbe tenía que enfrentarme a ella, no era la solución definitiva".

Cambiar de vida no le resultó conflictivo, pues está convencido de que si uno duda es porque quizá no está tomando la decisión correcta. "Mis familiares estuvieron muy contentos, pues en ese momento me di cuenta de que mi familia y mis amigos verdaderos eran los que tenían inclinaciones e ideales espirituales iguales a los míos. Cortar esos lazos sentimentales que uno tiene con la gente con la que has mantenido relaciones por muchos años suele ser difícil, pero a mí no me costó mucho. El cambio fue positivo. Nuestros maestros nos enseñan que avanzar en la vida espiritual significa rechazar y aceptar: si algo no tiene nada que ver con tu vida espiritual tienes que rechazarlo y aceptar inmediatamente lo que sí te sirve".

Swami Narayan pasó cuatro años de brahmachari (estudiante célibe) hasta que su maestro le invitó a ser un renunciante (sannyas) para prepararse a una vida de dedicación. "Gracias a él sentí la libertad y la naturalidad de practicar este proceso. La vida familiar es sagrada, pero en algunos casos se vuelve un obstáculo para el crecimiento espiritual. Mi vida está en armonía, y para mí no es un gran esfuerzo, sino un gran alivio".

El viaje casi culmina. En la noche, los devotos vuelven a compartir alimentos y cantar el Maha Mantra. Hombres y mujeres trabajan preparando la comida y empiezan a surgir algunas canciones en honor a Krishna. El gurú escucha entonces las inquietudes de cada devoto antes de retirarse para descansar. Al día siguiente partirá rumbo a La Paz y de allí inmediatamente a Chile, para dar continuidad a su gira.

En Bolivia, entretanto, se quedará toda la gente que trabaja en el centro vegetariano Govinda de Coroico, bajo la batuta de Swami Narayan, a quien le hacen una pregunta: ¿Qué les deparará el futuro? "Eso preocupa a los demás. Eso es no tener confianza en el proceso, en las posibilidades de una vida pacífica. La sabiduría veda dice: 'No te confíes mucho por un futuro, aunque éste parezca placentero, y deja que el pasado muerto entierre a sus muertos. Vive en el presente, el presente vivo, con el corazón dentro y Dios sobre tu cabeza'".

En Bolivia, las organizaciones religiosas deben inscribirse en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y recibir autorización para una representación religiosa legal. Los Hare Krishna se registraron como organización educativa en lugar de religiosa. El Gobierno negó el registro religioso de los Hare Krishna en la década de los 80, arguyendo actividades no basadas en la fe y no tomó otra decisión sobre la nueva solicitud presentada el 2000, pues considera que el fallo sigue vigente. Hare Krishna continúa operando con total legalidad como organización educativa.

Según otra noticia, publicada en el diario Los Tiempos, esta secta ha logrado consolidar en Bolivia un proyecto largamente anhelado: la "Villa Vaikuntha", el primer centro del país dedicado al culto del dios hindú Krishna. La obra ubicada en la campiña de Tiquipaya se levantó con el apoyo de los miembros del movimiento espiritual.

El lugar pretende ser un refugio espiritual, un lugar donde las personas puedan conocer al Krishna y que les ayude a encontrar el equilibrio en sus vidas o la paz interna, relató un servidor activo del movimiento en nuestra región, Reynaldo Claros.

La "Villa Vaikuntha" abrió sus puertas para ser un lazo entre el movimiento y la comunidad que quiera conocer la esencia del culto a través de actividades como el yoga, la meditación y la cocina vegetariana, así como la música, danza, filosofía védica, teatro y el vídeo.

6. Profanaciones de cementerios en Chile y México, y otras actividades satánicas.

FUENTE: Varios diarios.

PROFANACIÓN DE UN CEMENTERIO EN ANTOFAGASTA (CHILE).

Según el diario El Mercurio de Antofagasta, el cementerio municipal de esa localidad ha

sufrido profanaciones recientemente. Cruces invertidas y símbolos antinazis en nichos y mausoleos asustan a los deudos. Ahora el diputado Pedro Araya (DC) alertó respecto a la aparición de rayados con consignas antinazi y simbología asociada al satanismo en varios puntos del camposanto.

La situación fue constatada en el mismo lugar por el parlamentario, quien se enteró de lo sucedido mientras visitaba la tumba de unos familiares. "Hemos observado que en diferentes sectores aparecieron rayados que nos llaman mucho la atención y nos preocupan, porque más allá del daño que causan está el tema de lo que podrían significar. Por eso es que vamos a pedir que se investiguen con la seriedad que corresponde", indicó Pedro Araya.

El diputado dijo que a simple vista se podría pensar que las cruces invertidas y otras extrañas señales pintadas con pintura roja en las tumbas, indican el accionar de sectas satánicas. No obstante, recalcó que dicha posibilidad es por ahora sólo una hipótesis. Además, se mostró interesado en que se investiguen algunas equis escritas por desconocidos en determinadas paredes y mausoleos, ya que parece tratarse de una especie de "mapa" que usan los antisociales para orientarse cuando ingresan al cementerio.

Para evitar que los daños se sigan registrando el parlamentario anunció que se pondrá en contacto con las autoridades policiales y con la Administración del Cementerio para pedirles aumentar la vigilancia, sobre todo en las noches, que es cuando actúan los vándalos. "Es necesario que le demos tranquilidad a la gente que viene a visitar a sus familiares fallecidos, porque no puede ser que uno llegue y se encuentre con el espectáculo tan triste y lamentable que dan estos rayados", comentó. Por otra parte, Pedro Araya anunció que recomendará al municipio aumentar la planta de vigilantes y comprar perros guardianes para contrarrestar a los delincuentes.

PROFANACIÓN DE UN CEMENTERIO EN MONCLOVA (MÉXICO).

La periodista Mayte Parro firmó un artículo en el diario mexicano Vanguardia sobre la realización de rituales (por las informaciones publicadas, parece que se trata más de rituales brujeriles que satánicos) en el cementerio de Monclava. Al amparo de la desolación, sectas y hechiceros de magia negra practican rituales satánicos en el panteón municipal "Guadalupe", de Monclava, donde profanan tumbas para depositar los brebajes que traerán la maldición al enemigo de sus clientes, quienes en espera de sus deseos pagan a los brujos entre mil y 40 mil pesos.

Sólo unos cuantos metros cuadrados de una superficie total de 17.5 hectáreas en las que se encuentra enclavado el panteón municipal "Guadalupe" bastan para que las sectas y hechiceros culminen sus "cruzas" y pese a que utilizan incluso fetos, ninguna autoridad ha intervenido en este delito. Durante una investigación realizada en el camposanto, Vanguardia pudo constatar cómo personas no identificadas logran burlar la vigilancia del panteón a plena luz del sol y profanan las tumbas para cumplir con sus ritos satánicos.

Se descubrió que los hechiceros utilizan para atraer el mal, fetos, animales, fruta en descomposición, ropa interior, fotografías, sal negra, papel negro, clavos, monos de cera, entre otros objetos. Con nueve años como velador del lugar, Teodoro Montano no ha podido —asegura— sorprender a las "brujas", a pesar de que éstas practican sus rituales durante el día, pues asegura que por la noche nadie entra al panteón. "Los hechiceros entran en bola entre la gente, de preferencia cuando hay entierros, y por lo general se dan hasta ocho en una quincena y es que no les podemos esculcar sus bolsas para descubrir qué llevan", declaró.

Al cabo de varios minutos de investigación y recorrido por el panteón, se descubrió en una tumba varias fotografías que tenían en común su antigüedad, ya que todas estaban tomadas en blanco y negro, pero depositadas en el lugar de manera reciente, ya que guardaban un perfecto estado. A las personas que ahí aparecían les clavaron tachuelas en el corazón.

Según el velador del lugar, las fechas propicias en las que se detecta un número mayor de brujería son el mes de noviembre y los días últimos de cada mes. Jesús Dávalos, administrador del camposanto, mostró interés en el trabajo periodístico y acompañó a la reportera al recorrido, participando en la recuperación de los objetos que se observaban a la profundidad de las tumbas, para lo cual utilizó herramienta de jardín. "Hemos descubierto

mujeres que entran con bolsas al panteón, les vigilamos cada uno de sus movimientos para detectar si son las responsables, pero se quejan de acoso y persecución, por lo que optamos por dejarlas, tal vez sean ellas pero no podemos asegurarlo”, dijo el administrador.

En ocasiones personas vestidas de blanco, de quienes se presume practican la magia blanca —dijo— nos han pedido permiso para barrer con ramas de pirul a las personas en el panteón, manifestando que se trata de atraer la buena suerte, a ellas sí se lo permitimos, con la condición de que sea la única vez. “A ellos no los podemos detener, ya que somos respetuosos de la libertad de cultos, en el caso de que la veamos sospechosa sí la seguimos, pero nunca hemos podido dar con los responsables de los ritos satánicos, ya que el panteón mide 17.5 hectáreas”, manifestó José Dávalos.

Doña “Lupe”, así la llamaremos, es una “curandera” o “bruja” de la ciudad, quien manifiesta que por los trabajos de magia negra, es decir desear el mal a otros, como la muerte o enfermedad, les deja ganancias que van desde los mil a los 40 mil pesos. Para ello, utilizan sal negra, ésta se prepara —dijo— con la mezcla de sal de mesa de siete cantinas y sal negra, que en las herberías cuesta siete pesos los 5 gramos, ésta se utiliza con tierra de panteón y se vierte alrededor de la vivienda de la persona a la que se le desea el mal. Este trabajo en la región tiene un costo de 4 mil a 5 mil pesos.

El papel negro es otro ingrediente para la brujería, se utiliza para dar muerte a una persona. En este material, también conocido como pasante o papel carbón, se escribe el nombre de la persona a dañar y se prepara con distintos aceites de aroma, en él se envuelve una “chuleta” o bistec de carne y se le da de comer a un perro negro, con eso muere la víctima. Este trabajo cuesta entre 40 mil y 45 mil pesos, declaró doña “Lupe”. Los trabajos para quitarle un hombre a la mujer y atraerlo tiene un costo de 6 a 7 mil pesos, “pero hay timadores que realmente no saben trabajar y sólo despojan de su dinero y propiedades a los clientes yéndose con su dinero”, indicó. Los fetos son utilizados por las brujas para enfermar a la mujer, ese trabajo también tiene un alto precio.

RIESGO PARA LOS NIÑOS DEL SATANISMO POR INTERNET.

Caracol Radio, de Colombia, ha alertado sobre los peligros de la celebración de Halloween. Según sus informaciones, la Policía de Menores hace campañas preventivas con motivo de la fiesta de las brujas, para brindar seguridad a los menores de edad. Por otra parte y ante los posibles casos de sectas satánicas, representantes de la Policía Judicial y de Menores sugieren a los padres de familia tener un control sobre sus hijos para que no visiten páginas en internet o se acerquen a grupos satánicos.

Por lo menos 25 niños y adolescentes del municipio de los Palmitos en Sucre, sufren trastornos psicológicos y psiquiátricos causados por la practica de juegos satánicos obtenidos por Internet. El padre José María Pacheco, párroco de la población, dijo que los menores descargan de Internet las instrucciones de algunos juegos para invocar espíritus que llaman “Sarita” y “Juanita”. Luego se reúnen y con figuras armadas con tijeras y lapiceros, comienzan a realizar las prácticas que han bajado de la Red.

El religioso sostuvo que los niños presentan trastornos en sus comportamientos, algunos se ponen bastante agresivos y desarrollan una fuerza descomunal. La Policía y la Iglesia dictan charlas a los niños de instituciones educativas del departamento de Sucre para evitar que otros menores sigan cayendo en esas actividades satánicas, que tradicionalmente se incrementan en los días previos al 31 de octubre.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.